

Guayaquil, Marzo 13 de 1992

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas  
**DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A.**

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006 de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1991
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
  - 2.1. Solamente actividades relacionadas con trámites administrativos, pues debido a la situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo. Durante este año, aún no pudimos suscribir el convenio con el Bco. Central del Ecuador; con toda seguridad lo haremos en el año 1992, para reanudar el programa Girasoles.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento público el enorme estancamiento en que se encuentra el país, debido a la falta de liquidez para toda la actividad empresarial.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1991 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales, no son significativos ya que en el año anterior hemos sufrido las consecuencias de la grave crisis económica que prácticamente ha paralizado nuestras actividades.
- 7.- La situación financiera de la Compañía, por su bajo nivel de operaciones no es satisfactoria al no tener resultados aún, solamente hemos incurrido en gastos



75 JUN 1992

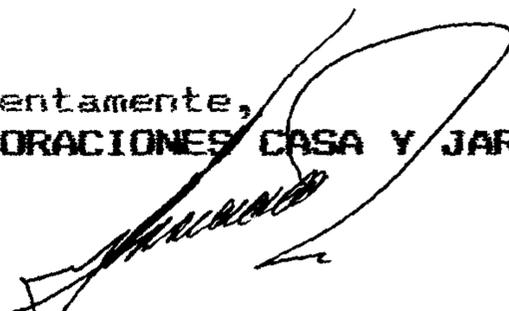
administrativos y financieros los cuales han sido diferidos como en años anteriores.

8.- Como queda indicado en los párrafos precedentes, la Cía. no ha tenido aún resultados operacionales. Con toda seguridad el próximo año reanudaremos el programa Girasoles, una vez que suscribamos el convenio con el Instituto Emisor y de ésta manera poder emprender en actividades productivas.

9.- Pienso que el próximo año será similar o inferior al anterior, pues debido a la crisis de nuestra actividad como consecuencia del estancamiento del aparato productivo ya de sí castigado por la política económica de nuestro actual gobierno, no creo que hayan cambios significativos.

10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1991 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,  
p. DECORACIONES CASA Y JARDIN DECJAR S.A.

  
Jose Luis Furoiani Zambrano  
Gerente.

15 JUN 1992

